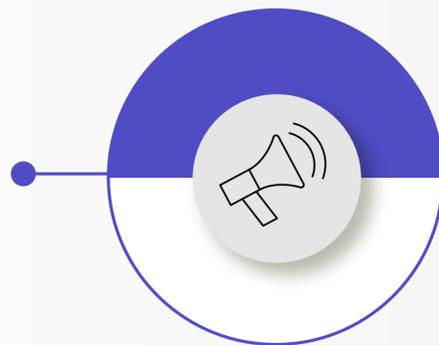


¿Estás interesado en que un **estudiante nacional o internacional** realice su **pasantía de investigación en UNIANDES** pero no sabes cómo proceder?

SIGUE ESTOS PASOS

PASO 1

Informar al *Gestor Académico, a través de un correo electrónico, la intención de traer un estudiante nacional o internacional a UNIANDES. Esta notificación se debe realizar con mínimo 2 meses de anticipación a su llegada.



PASO 2

Solicitar al estudiante interesado:

- Una **propuesta de investigación**.
- La versión final de esta propuesta debe contar con la aprobación del profesor.
- Diligenciar el formulario de postulación disponible en el siguiente enlace: <http://bit.ly/ProcesosPasantes>

Nota: Para diligenciar el formulario de postulación el sistema le solicitará al estudiante crear una cuenta; para esto compartir el instructivo adjunto.



PASO 3

El estudiante debe enviar un correo electrónico con la siguiente información:

- Convenio de pasantía (únicamente cuando la institución de procedencia del estudiante solicite la firma del profesor).
- Formulario de postulación en PDF (ver punto anterior).
- Copia electrónica del pasaporte o cédula de ciudadanía.
- Versión final de la propuesta de investigación (previamente aprobada por el profesor).
- Foto en formato digital tamaño 3cm * 4cm en fondo blanco.



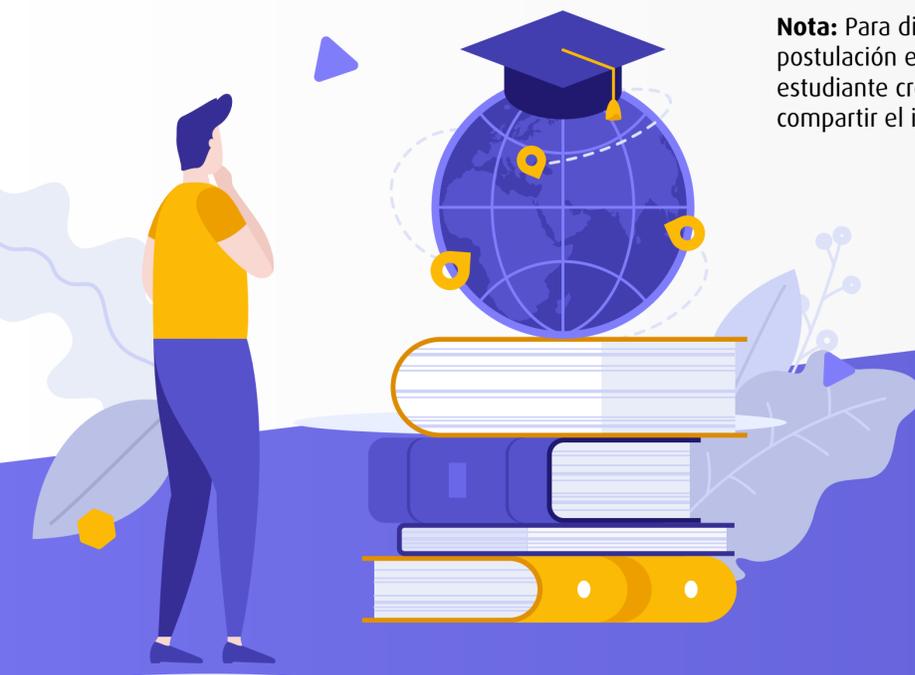
PASO 4

Una vez se cuente con el aval de la Dirección de Pregrado, el *Gestor Académico remitirá la autorización y los documentos mencionados en el numeral 3 a la Dirección de Internacionalización para su correspondiente trámite.



PASO 5

Reenviar la información anterior al *Gestor Académico y la Dirección de Pregrado gestionará internamente la aprobación.



*Gestor Académico, Camilo Barrera
ca.barrera955@uniandes.edu.co

PARA TENER EN CUENTA

En caso de presentarse cambios en la fecha de ingreso y/o salida del estudiante, el profesor debe notificarlo cuanto antes al *Gestor Académico para que el cambio sea notificado a la Dirección de Internacionalización. Esto permitirá que el estudiante pueda acceder a todos los servicios que ofrece la Universidad durante la totalidad de su estadía, incluyendo la expedición de certificados con las fechas oficiales de esta actividad.

IMPORTANTE

En algunas ocasiones, la institución de procedencia del estudiante solicitará la firma de un convenio para legalizar la pasantía de investigación en su institución. Se debe tener en cuenta que el documento será revisado por la Oficina Jurídica de UNIANDES y firmado por el Vicerrector Académico, lo que implica que el trámite tomará varias semanas.